

PARRAL, Abril 19 del 2012.-
DECRETO EXENTO N° 2045 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 436, de fecha 20.09.2011 que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, para la ejecución del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, suscrito con fecha 26 de julio de 2011, entre la Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región del Maule y la I. Municipal de Parral.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-48-L112 "Fabricación e Instalación de mobiliario en USAF Población Viña del Mar de la Ilustre Municipalidad de Parral"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso "Fabricación e Instalación de mobiliario en USAF Población Viña del Mar de la Ilustre Municipalidad de Parral", proveedor "Muebles y Didacticos Mery Ltda.", Rut: 76.069.367-7 cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-48-L112 "Fabricación e Instalación de mobiliario en USAF Población Viña del Mar de la Ilustre Municipalidad de Parral", al proveedor "Muebles y Didacticos Mery Ltda.", Rut: 76.069.367-7, según la siguiente distribución:

Mueble archivos colgante, en melamina blanca 15 mm de espesor, con dos puertas corredera de 1,00 x 0,40 x 0,45 mts. Instalado, Mueble base en melamina blanca 15 mm de espesor de 0,55 x 0,47 x 0,85 Mts. Con una puerta abatir con chapa. Instalado, Mueble colgante para archivo y carpetas, en melamina blanca 15 mm de espesor, de 0,80 x 0,35 x 1,30 mts. Con dos cajones con riel telescópico uno con chapa. Instalado, Mueble repisa colgante en trupan 15 mm. Lacado colores verde agua y naranja, de 2,65 x 0,20 x 0,50 mts. Instalado. (Los colores del mueble señalado se coordinara con la encargada del programa), Mueble repisa colgante en trupan 15 mm. Lacado colores verde agua y naranja, de 1,90 x 0,20 x 0,50 mts. Instalado. (Los colores del mueble señalado se coordinara con la encargada del programa), Mueble mudador en trupan 15 mm. De espesor lacado colores verde agua y naranja, de 0,90 x 0,45 x 0,85 mts. Con dos puertas abatir y una repisa interior. Instalado. (Los colores del mueble señalado se coordinara con la encargada del programa)

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al Ítem 215-31-02-004-003-015 (2-15-1) "Obras de Adelanto Participativo", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2011.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



DIRECTOR DEPARTAMENTO

JCC/ARC/EOU/YPF/ypf.-
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas (2)
- Jurídica
- Dideco (2)